

 <b>UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS</b>	ACTA DE APROBACIÓN DE PÓLIZA	Código: GJ-PR-001-FR-001	
	Macroproceso: Gestión Administrativa y Contratación	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Jurídica - Sección Compras	Fecha de Aprobación: 20/0314	

<b>Número de Contrato.</b>	Orden de Servicios No. 1575
<b>Fecha Suscripción.</b>	miércoles, 16 de diciembre de 2020
<b>Contratante.</b>	Universidad Distrital Francisco José de Caldas
<b>Contratista.</b>	OPEN SOURCE ACADEMIC INITIATIVE (OPENSAI) <b>DOCUMENTO: 900279833</b>
<b>Objeto.</b>	REALIZAR EL DISEÑO Y DESARROLLO DE CONTENIDOS DIGITALES MEDIANTE LA CREACIÓN DE DOS (2) CURSOS VIRTUALES BAJO LA MODALIDAD AUTOGESTIONABLES, UNO PERTENECIENTE A LA TEMÁTICA FUNDAMENTAL DE ANALÍTICA DE DATOS Y EL SEGUNDO A LA TEMÁTICA FUNDAMENTAL DE BLOCKCHAIN CON UNA INTENSIDAD DE 30 HORAS CADA UNO, BAJO LOS LINEAMIENTOS DE EDUCACIÓN VIRTUAL DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS Y ORIENTADO A ESTUDIANTES DEL ÁREA DE INGENIERÍA
<b>Compañía(s) Aseguradora(s).</b>	Seguros del Estado S.A.
<b>Número de Póliza</b>	<b>21-44-101341404</b>
<b>Valor Contrato.</b>	Veinte Millones de Pesos (\$20.000.000,00)
<b>Plazo de Ejecución.</b>	2 Mes(es)
<b>Amparos y Vigencias.</b>	

AMPAROS				VIGENCIA		Numero Póliza
Tipo de Amparo	Valor Unidad	Unidad	Valor Asegurado	Fecha Inicial	Fecha Final	
Amparo de Cumplimiento	Porcentaje %	10.00	\$2.000.000,00	2020-12-21	2021-07-21	21-44-101341404
Amparo de Calidad del Bien o Servicio	Porcentaje %	20.00	\$4.000.000,00	2020-12-21	2021-04-21	21-44-101341404

<b>Certificado de pago:</b>	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
<b>Firma de las partes:</b>	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>

SE APRUEBA LA PÓLIZA POR ENCONTRARSE DE CONFORMIDAD CON LOS REQUERIMIENTOS CONTRACTUALES.

NOTA. De conformidad con la Resolución No. 629 de 2016 artículo 8° - numeral 1. Objetivos de la Interventoría y Supervisión. Tendrá como objetivo corroborar la vigencia del contrato y las pólizas asociadas.

Se firma la presente aprobación en Bogotá, el lunes, 21 de diciembre de 2020 .

Aprobado por:



TULIO BERNARDO ISAZA SANTAMARIA  
Jefe Sección Compras

Elaborado por



Firma  
Nombre. GLORIA XIMENA MONTEALEGRE VILLANUEVA  
Sección Compras

